



Trabajo
Secretaría del Trabajo
y Previsión Social

fonacot



Subdirección General de Administración

Oficio No. SGA/0391/04/2025

Asunto: Suficiencia presupuestal

Ciudad de México, a 30 de abril de 2025.

LIC. IRERI YÁÑEZ BOLAÑOS

SUBDIRECTORA GENERAL DE CRÉDITO Y RECUPERACIÓN

P R E S E N T E

Hago referencia al oficio número SGCR/24/04/2025 de la Subdirección a su cargo, con fundamento en los artículos 33 y 54 fracción III de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, le comunico la asignación presupuestal para la prestación de servicios por el siguiente concepto:

Partida	pp	Concepto	Monto sin IVA
34101	03	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS - Servicio de consultas de historial crediticio de personas físicas al Instituto FONACOT. Vigencia presupuestal: Del 2 de mayo al 31 de diciembre de 2025.	Mín. \$36,136,050.00 Máx. \$46,851,600.00

El Titular del área solicitante deberá iniciar la gestión para contratar dicho servicio ante la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, con apego a las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Sobre el particular, los recursos del Instituto FONACOT sólo podrán destinarse al cumplimiento de sus metas, objeto y programas conforme a lo establecido en el artículo 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, 11 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores, así como apego a los numerales 7 fracción I y 14 fracción I y II de los LINEAMIENTOS en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de septiembre de 2020 y a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que establece el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JAZMÍN GARCÍA JUÁREZ

SUBDIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

JGJ/CAO/JUP/daca

C.c.e.p. Mtro. Oscar Armando Cadena Toxqui. - Director de Crédito. Para su conocimiento.
C.P. Cosme Aca Ortíz. -Director de Integración y Control Presupuestal. Mismo fin.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Insurgentes Sur 452, Col. Roma Sur, CP. 06760, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México Tel: (55) 5265 7400 www.fonacot.gob.mx